



Ciudad de México, a 29 de septiembre de 2021.

LIC. LUIS ENRIQUE FLORES TORRES

GERENTE CUSTODIA Y ADMINISTRACIÓN DE VALORES

S.D. INDEVAL, S.A. DE C.V.

PASEO DE LA REFORMA No. 255, 3er PISO.

COL. CUAUHTÉMOC, 06500, CIUDAD DE MÉXICO.

Con objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 76 fracción XI y XIX de la Ley del Impuesto Sobre la Renta y en el Artículo 114 del Reglamento de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente para el ejercicio 2020; GRUPO HERDEZ, S.A.B. DE C.V., hace constar bajo protesta de decir verdad, que en la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada el 22 de abril de 2021, aprobó pagar un dividendo ordinario a razón de \$1.20 (un peso 20/100 M.N) por acción, el cual proviene de la Cuenta de Utilidades de ejercicios anteriores y con cargo al saldo actualizado de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta generada en 2013 y anteriores, el cual no causará impuesto alguno por ser de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta.

Dicho dividendo resolvió pagarse en dos exhibiciones en efectivo, el primero se efectuó el 12 de mayo de 2021, por la cantidad de \$0.60 (cero pesos 60/100 M.N) por acción, contra la entrega del cupón número 20 (veinte) y el segundo se realizará el 13 de octubre de 2021, por la cantidad de \$0.60 (cero pesos 60/100 M.N) por acción, contra la entrega del cupón número 21 (veintiuno).

Lo anterior, para que se haga del conocimiento de los intermediarios tenedores.

Sin otro particular, quedamos a sus órdenes.

Atentamente

CLAUDIA L. LUNA HERNÁNDEZ

Secretario no miembro del Consejo de Administración

GRUPO HERDEZ, S.A.B. DE C.V.

Calzada San Bartolo Naucalpan 360, Col. Argentina Poniente, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11230,
Ciudad de México, Tels.: 5201-5655